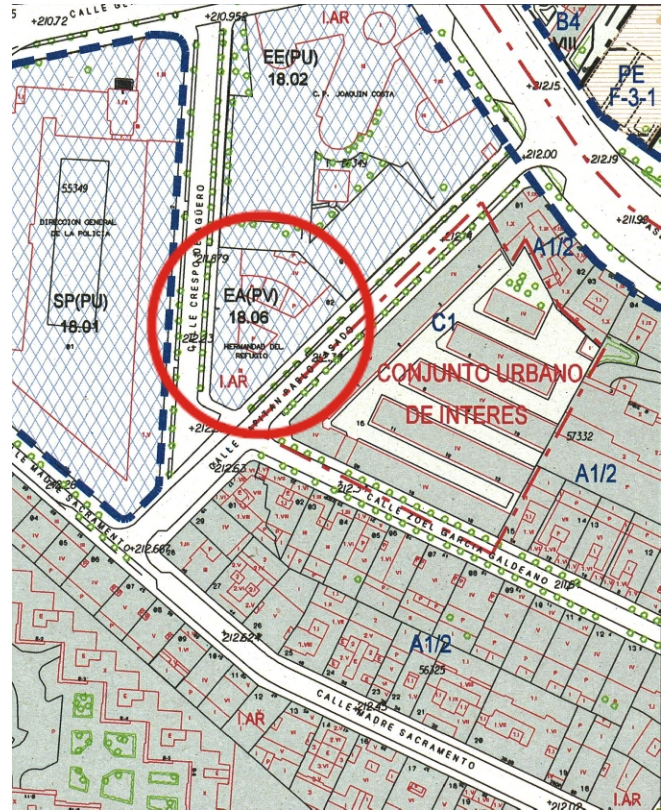


EDIFICIO: CRESPO DE AGÜERO, Tomás, nº 5

DENOMINACIÓN: Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad

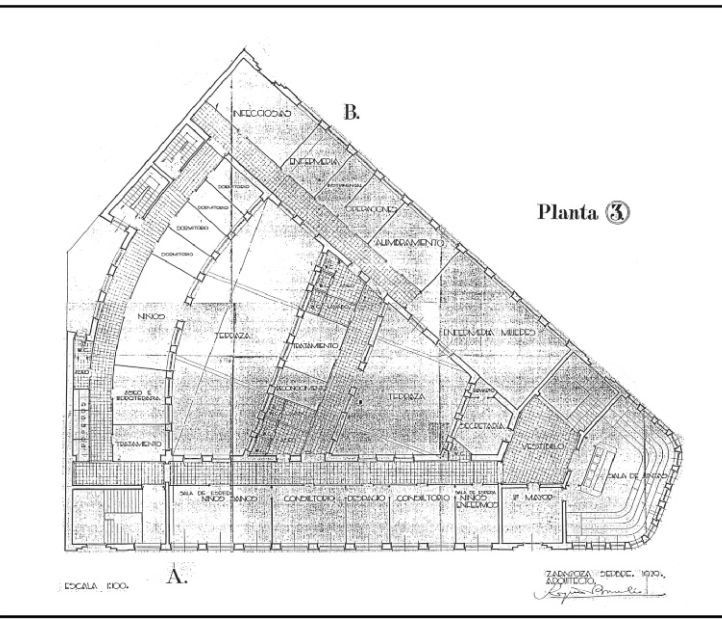
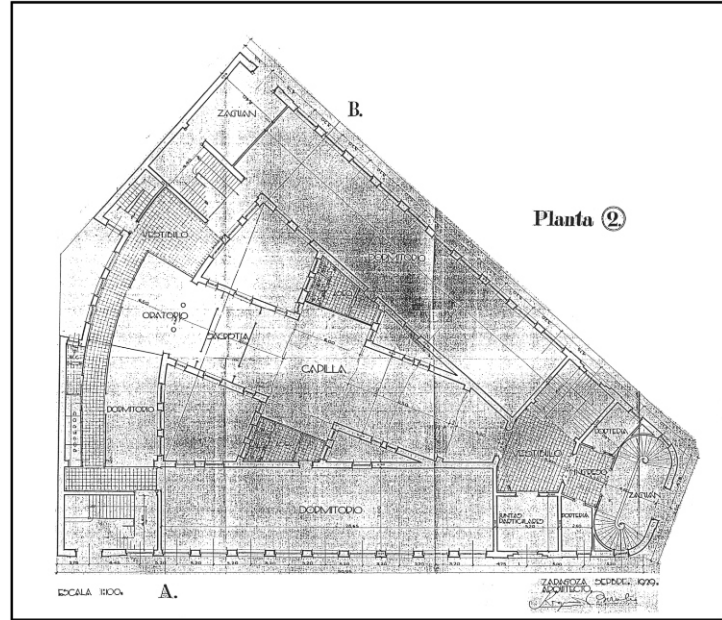
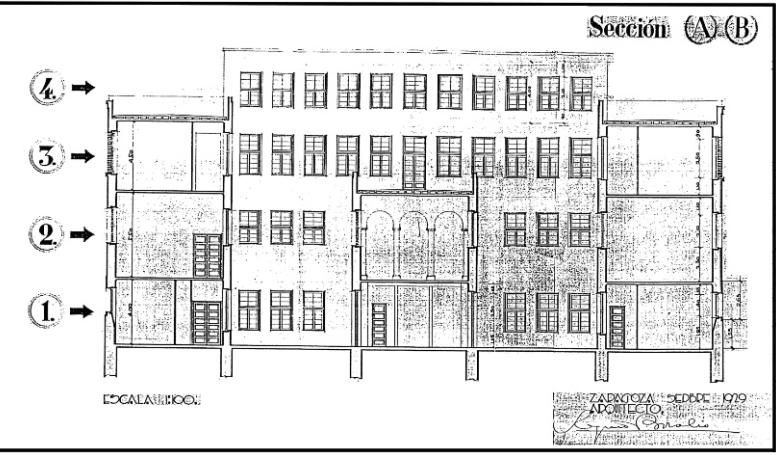
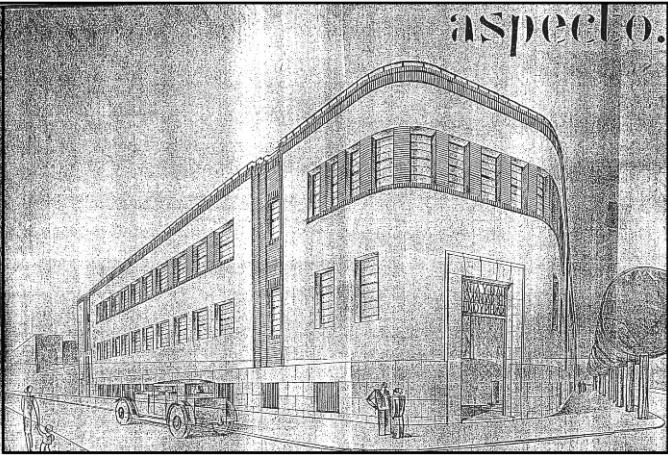


GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A) y BCPCA

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En septiembre de 1929 el arquitecto Regino Borobio Ojeda proyectaba el edificio destinado a nueva sede de la Santa y Real Hermandad del Refugio, una de las instituciones benéficas más antiguas y queridas de Zaragoza cuyos orígenes se remontan a 1642 y que desde su fundación había ocupado diversos emplazamientos. El nuevo edificio era inaugurado en diciembre de 1931, espacio en el que, de manera prácticamente ininterrumpida, sigue desarrollando su importante labor asistencial, con un complejo programa funcional que comprende servicios para transeúntes y para niños de familias sin recursos, capilla, residencia de las Hijas de la Caridad y sede de la propia Hermandad. Ocupa el edificio una amplia parcela próxima al triángulo de unos 1500 m2 situada en una manzana que comparte con el Grupo Escolar "Joaquín Costa", con fachada de gran desarrollo recayente a dos calles y amplio ángulo resuelto en chafán de esquinas redondeadas. Los distintos servicios tienen puerta y escalera independiente, disponiéndose en galerías corridas en cada una de las alas, destinados los espacios interiores de la manzana a usos comunes. En el centro del patio se sitúa el oratorio y capilla de la Hermandad, de manera que el eje del edificio (chafán, patio y fondo de solar), constituyen espacios de uso común. El logro de funcionalidad obtenido es absoluto. La capilla está dedicada a la Inmaculada Concepción con una imagen de la titular de Felix Burriel de 1942 y allí se venera también una excelente imagen de Cristo crucificado de finales del siglo XVII, atribuida a Juan de Mesa y conocida como Cristo de la Piedad. Consta el edificio de 4 plantas (semisótano+ 3) y en sus fachadas, resueltas en composición unitaria, se alterna el uso del ladrillo enfoscado y pintado de blanco (excepto en el zócalo) y el visto, obteniendo así una bicromía más expresiva dentro de su aspecto austero y desornamentado, acorde con el uso del edificio y el carácter de la institución. Las comunicaciones verticales que se sitúan en ambas fachadas laterales, dividen el volumen del edificio en tres partes: La central con el chafán y las dos alas laterales y simétricas del edificio. El cuerpo central presenta gran puerta de acceso, adintelada, que ocupa el semisótano y la primera planta; sobre esta se dispone una serie de ventanales abiertos en un único hueco resuelto en ladrillo, que corresponden al espacio destinado a Sala de Juntas. Esta estructura de vanos se repite en las fachadas laterales del edificio, que se remata en terraza. El edificio, en cuyo proyecto también colaboró su hermano José, es sin duda una de las obras más interesantes de la producción racionalista de Regino Borobio, que refleja una notable influencia del expresionismo holandés, con algunas referencias regionalistas, a partir del funcionalismo como principio rector de la obra.

FUENTES: Archivo Municipal.
ORDEN de 24 de septiembre de 2009 de la DGA (BOAnº 203, de 19-10-2009)
BIBLIOGRAFÍA:
BLASCO IBAZO, José, *Las parroquias de la ciudad*. Zaragoza.
RÁBANOS FACI, Carmen, *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925-1939)*. El racionalismo. Zaragoza 1984.
POZO MUNICIO, J. M. Regino Borobio Ojeda. (1895-1976). *Modernidad y contexto en el primer racionalismo español*. Zaragoza 1990.
LABORDA Y NEVA, J., *Zaragoza. Guía de arquitectura*. Zaragoza 1995. Pg 230.
ALVAREZ AÑANOS, Mª A.: *Historia de la Hermandad del Santo Refugio. 1642-1931*. Zaragoza 2008.
<http://hermandadrefugio.es/historia>
VV.AA. *Zaragoza 1908-2008. Arquitectura y Urbanismo*. Zaragoza, 2009.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN
VOLUMEN, FACHADAS, CAJA DE ESCALERA, CARPINTERÍAS, CAPILLA CON SU MOBILIARIO

ÁREA
18

